

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se convoca concurso público para la adquisición de un coordinatógrafo automático.

La Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral convoca concurso público para la adquisición de un coordinatógrafo automático, con un precio límite de siete millones quinientas noventa mil pesetas (7.590.000), correspondientes al expediente número 25/1970.

Dada la urgencia de los trabajos que tiene programados este Instituto y para los cuales le es necesario disponer de un Coordinatógrafo, se tendrá en consideración el menor plazo de entrega que se proponga.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores estarán de manifiesto en el Registro General de esta Dirección General, sita en la calle del General Ibáñez de Ibero, número 3.

Los sobres, conteniendo uno la documentación que se solicita y otro la proposición, se deberán presentar en dicho Registro General, de diez a doce horas, hasta el día 12 de noviembre de 1970.

La fianza provisional, a constituir será del 2 por 100 del presupuesto, en la forma prevista en el Reglamento General de Contratación, importando la cantidad de 151.800 pesetas.

La apertura de los sobres se efectuará ante la Mesa de Contratación, constituida según la base 4.1. a las doce horas del día 13 de noviembre, siguiente de la presentación de los pliegos, y tendrá lugar en la sala pequeña de juntas de la Presidencia del Gobierno.

Los gastos de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Madrid, 10 de octubre de 1970.—El Director general, Juan García-Frías García.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma del Palacio de Justicia de Gerona.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de reforma del Palacio de Justicia de Gerona.

Los planos, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en la Sección de Obras,

Bienes y Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ministerio de Justicia.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de adjudicación provisional se efectuará al tercer día siguiente al en que termine el de presentación de proposiciones, a las doce horas.

El presupuesto de contrata tipo límite para el concurso-subasta es de pesetas 40.955.952, que se abonará en dos anualidades, y la fianza provisional, constituida con arreglo al Reglamento de Contratos del Estado, deberá prestarse en cuantía de 819.119 pesetas.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se inserta a continuación, deberán ir acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del licitante, su clasificación, los que justifiquen la constitución de la fianza provisional, los exigidos en la legislación con fines sociales y sobre incompatibilidades, Memoria de referencias técnicas y relación de maquinaria y medios auxiliares.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de gerente o representante, apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según copia de escritura de mandato o de poder que acompaña..... y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de obras de reforma del Palacio de Justicia de Gerona, se comprometo a realizar las obras citadas, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Madrid, 30 de septiembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.—5.886-A.

Resolución de la Subsecretaria por la que se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de las Casas Juzgadas de Granollers, Los Llanos de Aridane y Melilla.

Se convocan concursos-subasta para adjudicar las obras de construcción de las Casas Juzgadas de Granollers, Los Llanos de Aridane y Melilla.

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integran los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables,

desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Obras, Bienes y Adquisiciones de la Oficialía Mayor del Ministerio de Justicia.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo en la citada Sección.

La realización del acto público de adjudicaciones provisionales se efectuará al tercer día hábil siguiente al en que termine el de presentación de proposiciones a las doce horas.

El presupuesto de contrata tipo límite para el concurso-subasta de Casa Juzgados de Granollers es el de 16.095.894 pesetas, que se abonará en dos anualidades, y la fianza provisional constituida con arreglo al Reglamento de Contratos del Estado deberá prestarse en cuantía de 321.918 pesetas.

El presupuesto de contrata tipo límite para el concurso-subasta de Casa Juzgados de Los Llanos de Aridane es el de 5.451.994 pesetas, que se abonará en dos anualidades, y la fianza provisional deberá prestarse en cuantía de 109.040 pesetas.

El presupuesto de contrata tipo límite para el concurso-subasta de Casa Juzgados de Melilla es el de 6.356.114 pesetas, que se abonará en dos anualidades, y la fianza provisional constituida con arreglo al Reglamento de Contratos del Estado deberá prestarse en cuantía de 127.122 pesetas.

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se inserta a continuación, deberán ir acompañadas de los documentos que acrediten la personalidad del licitante, su clasificación, los que justifiquen la constitución de la fianza provisional, los exigidos en la legislación con fines sociales y sobre incompatibilidades, Memoria de referencias técnicas y relación de maquinaria y medios auxiliares.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

«Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente o representante, apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según copia de escritura de mandato o de poder que acompaña y que acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de obras de construcción de la Casa Juzgada de, (Granollers, o Los Llanos de Aridane, o Melilla), se comprometo a realizar las obras citadas, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones establecidas, con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de»

Madrid, 30 de septiembre de 1970.—El Subsecretario, Alfredo López.—5.887-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número LU-TFM-3-11.35/70. Lugo.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 17 de septiembre del corriente año para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LU-TFM-3-11.35/70. Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Lugo: «Carretera C-630, Fravia a Lugo, puntos kilométricos 0 al 29. Transformación del firme de macadam.»

A don Germán Cahafeiro Varela, en la cantidad de 9.838.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.035.101 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,817442246.

Madrid, 26 de septiembre de 1970.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de regularización de desagües y caminos del sector X del Plan Coordinado del Flumen (Huesca).»

Este Ministerio con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de regularización de desagües y caminos del sector X del Plan Coordinado del Flumen (Huesca)» a don Jesús Romero Mingote en la cantidad de 14.497.966 pesetas, que representa el coeficiente 0,9042 respecto al presupuesto de contrata de 23.995.310 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de septiembre de 1970.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de desagüe de aligeramiento de la presa de la Concepción, en el río Verde, término municipal de Marbella Málaga).»

Este Ministerio con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de desagüe de aligeramiento de la presa de la Concepción, en el río Verde, término municipal de Marbella (Málaga)», a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 45.625.113 pesetas, que representa el coeficiente 0,995447136 respecto al presupuesto de contrata de 45.833.788 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de septiembre de 1970.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de la segunda fase del revestimiento del primer tramo del canal alimentador de la Estanca de Alcañiz (Teruel).»

Este Ministerio con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de la «Segunda fase del revestimiento del primer tramo del canal alimentador de la Estanca de Alcañiz (Teruel)» a don Joaquín Herrera Sanz en la cantidad de 6.588.271 pesetas, que representa el coeficiente uno respecto al presupuesto de contrata de pesetas 6.588.271, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de septiembre de 1970.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de bulonado en la ladera izquierda de la presa de la Concepción, en el río Verde, de Marbella, primera fase (Málaga).»

Este Ministerio con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de bulonado en la ladera izquierda de la presa de la Concepción, en el río Verde, de Marbella, primera fase (Málaga)», a «Geotecnia y Cimentos, S. A.», en la cantidad de pesetas 28.698.322, que representa el coeficiente 0,9962992435 respecto al presupuesto de contrata de 28.804.922 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de septiembre de 1970.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de colector general de la zona Oeste de la ciudad de Alicante.»

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de colector general de la zona Oeste de la ciudad de Alicante», a «Cubiertas y Tejados, S. A.», en la cantidad de 49.161.534 pesetas, que representa el coeficiente 0,6188 respecto al presupuesto de contrata de 79.446.565 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de septiembre de 1970.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de mejora y revestimiento de los brazales principales de la Real Acequia de Moncada, primera parte (Valencia).»

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de mejora y revestimiento de los brazales principales de la Real Acequia de Moncada, primera parte (Valencia)», a «Pastor Peris, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 18.975.189 pesetas, que representa el coeficiente 0,7242 respecto al presupuesto de contrata de 26.201.586 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 23 de septiembre de 1970.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Corrección de errores del anuncio relativo a la subasta pública para las obras de «Dos Escuelas y dos viviendas de Maestras en Vivares, zona regable de Orellana, primera parte (Badajoz).»

Habiéndose padecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 25 de septiembre de 1970, relativo a la subasta pública para la contratación de las obras de «Dos Escuelas y dos viviendas de Maestras en Vivares, zona regable de Orellana, primera parte (Badajoz)», se rectifica en el sentido de que la fecha de apertura de pliegos será la de 29 de octubre de 1970, en lugar de la que por error figuró en el referido anuncio,-- 5.982-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Primera Región Aérea por la que se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Acondicionamiento de aire en las salas generales de rayos X situadas en la planta primera, en el Servicio de Oftalmología, sito en la planta baja, y en la capilla, planta tercera, de la Policlínica del Hospital del Aire», por un importe de setecientas noventa y seis mil trescientas veinte pesetas (796.320 pesetas), incluidos el beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas participares, modelo de proposición, proyecto y documentación exigida para concurrir a la licitación podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos.

El importe de la fianza provisional es de quince mil novecientos veintiséis pesetas (15.926 pesetas).

El plazo de estas obras será de tres meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a 5.000.000 de pesetas. En caso de que rebasara esta cifra deberán estar clasificados dentro del grupo «Y», subgrupo 2, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 838/1966 («Boletín Oficial del Estado» número 92), y Orden ministerial de Hacienda de 18 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119), así como Licencia Fiscal (último recibo) y Seguros Sociales (justificante de pago del mes anterior).

Los licitadores presentarán en mano en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las trece horas del día 28 de octubre, las proposiciones y documentación indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares. No serán tomadas en consideración aquellas documentaciones que se reciban por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 8 de noviembre, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de octubre de 1970.—El Comandante Secretario de la Junta, Alberto Tarascón.—3.291-7.

Resolución de la Delegación de Albacete de la Junta Liquidadora del Material no Apto por la que se anuncia subasta de vehículo, embarcaciones, material vario y chatarra.

Se celebrará subasta el día 11 de noviembre de 1970 en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas, comprendiendo vehículo, embarcaciones, material vario y chatarra.

Detalle y pliego de condiciones legales, en tabloneros de anuncios del Ministerio del Aire, Maestranza Aérea de Albacete y Base Aérea de San Javier, en donde se encuentra parte del material.

Anuncios por cuenta adjudicatarios. Albacete, 2 de octubre de 1970.—El Secretario.—5.933-A.

DELEGACION NACIONAL DE SINDICATOS

Resolución de la Junta Económico-Administrativa Provincial de Sindicatos de Barcelona por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material quirúrgico con destino a la «Clínica Victoria», sita en Barcelona.

Se anuncia concurso-público para la adquisición de diverso material quirúrgico con destino a la «Clínica Victoria», sita en Barcelona, por un importe límite de un millón seiscientos veintuna mil setecientas cuarenta y una pesetas (1.621.741).

Los pliegos de condiciones técnicas (con relación de los materiales) y económico-legales, se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de Sindicatos y en la Dirección Provincial de la Obra Sindical «18 de Julio», ambas en Via Layetana, 16-18 (Barcelona).

El plazo de admisión de pliegos de ofertas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 29 de septiembre de 1970.—El Secretario de la J. E. A. P., José Cózar Garrido. — Visto bueno: El Presidente. — 5.896-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de dotación de alcantarillado, en segunda fase, al barrio de la Poveda.

Objeto: Subasta pública para la adjudicación de las obras de dotación de alcantarillado, en su segunda fase, al barrio de la Poveda.

Tipo: El precio máximo para la realización de dichas obras se fija en la cifra de dos millones ochocientos cincuenta y una mil trescientas once pesetas, según proyecto técnico aprobado por este Ayuntamiento.

Plazo de ejecución: Deberá estar terminada la obra en el plazo máximo de cuatro meses, a contar de la adjudicación definitiva de la subasta.

Garantía provisional: Para poder tomar parte en la licitación se ingresará en metálico en la Depositaria Municipal la cantidad de cincuenta y siete mil veintiséis pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario de la subasta deberá ingresar en metálico en la Depositaria Municipal la cantidad necesaria hasta el total importe de la fianza definitiva, que asciende a la cifra de ciento catorce mil cincuenta y dos pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en esta Secretaría Municipal, cualquier día hábil, durante las horas de oficina y hasta las trece del día en que termine el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, hasta las trece horas, dentro de los veinte hábiles siguientes, a contar de la fecha en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las oficinas provisionales de este Ayuntamiento, sitas en la avenida de José Antonio, número 54, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: Han sido obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez de este contrato.

Créditos: Existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario vigente para el pago de las cantidades que resulten de la adjudicación de esta subasta.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de dotación de alcantarillado en, su segunda fase, del barrio de la Poveda, de esta localidad, a cuyos efectos hace constar:

a) Que propone realizar la obra por el precio de pesetas.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad, previstas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Se compromete a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el pliego aprobado al efecto por el Ayuntamiento de Arganda del Rey, sobre condiciones económico-administrativas para la adjudicación de esta subasta, el cual acepta.

(Fecha y firma del proponente.)

Arganda del Rey, 9 de octubre de 1970. El Alcalde.—6.057-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lécera (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial de esta villa.

Ejecutando acuerdo plenario adoptado en sesión ordinaria de 29 de septiembre próximo pasado y cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente licitación:

Objeto del contrato: La adjudicación mediante subasta pública de las obras sobre la construcción de la nueva Casa Consistorial de esta villa, según el correspondiente proyecto técnico redactado a tales efectos.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de estas obras es de trescientos sesenta días laborales, contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: El precio tipo fijado en baja es de 1.014.526,38 pesetas, advirtiéndose que a todos los efectos la oferta del licitante comprende no sólo el precio de la contrata, sino que será de su cuenta el impuesto general sobre el tráfico de Empresas.

Garantías: La provisional se fija en el dos por ciento del presupuesto de la obra, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación, y la definitiva en el cuatro por ciento, con arreglo a dicho precepto.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, computados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la última de las publicaciones oficiales en que deba aparecer.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil en que se termine el plazo de admisión de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Otros detalles: Figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas que se halla incorporado al expediente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día, enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, en relación con la subasta pública para la construcción de una nueva Casa Consistorial, se compromete a ejecutar dicha construcción, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Lécera, 2 de octubre de 1970.—El Alcalde.—5.910-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Oropéndola.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de la calle de Oropéndola.

Tipo: 929.040,15 pesetas.

Plazos: Treinta días para la ejecución y dieciocho meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 18.581 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle de Oropéndola, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de octubre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.929-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles de la Elipa, entre Gerardo Cordón y final, y Hermanos Machado, entre Francisco Villaespesa y avenida de Daroca.

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles de la Elipa, entre Gerardo Cordón y final, y Hermanos Machado, entre Francisco Villaespesa y avenida de Daroca.

Tipo: 2.215.984,65 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 38.240 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en las calles de la Elipa, entre Gerardo Cordón y final, y Hermanos Machado, entre Francisco Villaespesa y avenida de Daroca, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra y número) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de octubre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—5.928-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pelayos de la Presa (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar el aprovechamiento del fruto del piñón del monte número 50 de estos propios denominado Pinarejo y Vallefría, año forestal 1970-71.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto contratar el aprovechamiento del fruto del piñón en todo el monte número 50 de los propios de este Ayuntamiento, denominado «Pinarejo y Vallefrías».

Duración del aprovechamiento: Hasta el día 1 de abril de 1971.

Tipo de licitación: Ochocientos mil pesetas (800.000 pesetas).

Precio índice: Un millón seiscientos mil pesetas (1.600.000 pesetas).

Exposición de los documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal en las horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional será del 6 por 100 del tipo de licitación y la garantía definitiva del 10 por 100 del tipo de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial al día siguiente hábil y hora de las doce de su mañana, del que finalice el plazo de admisión. Toda proposición deberá ajustarse al modelo que se señala al final de esta convocatoria, acompañada del documento que acredite la constitución de la fianza y la declaración jurada que determina el Reglamento de Contratación vigente en sus artículos cuarto y quinto.

Segunda subasta

Caso de quedar desierta esta subasta primera, se anuncia segunda subasta en idénticas condiciones que la primera, con la variación del plazo de presentación de pliegos, que será de diez días hábiles, a partir de aquel en que se declare desierta esta primera subasta.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en enterado del anuncio y pliegos de condiciones para la subasta del aprovechamiento del fruto del piñón del monte número 50 denominado Pinarejo y Vallefría, año forestal 1970-71, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número en día y «Boletín Oficial del Estado» número el día se compromete a llevar a cabo el aprovechamiento y ofrece por el remate la cantidad de pesetas céntimos (en letra) y con sujeción en todo a lo estipulado en los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que constan en el expediente. Acompaña a esta proposición el resguardo de haber constituido la fianza provisional exigida y la declaración jurada que se mencionan en las condiciones económico-administrativas.

Pelayos de la Presa, de de 1970.

(Firma.)

Pelayos de la Presa, 3 de octubre de 1970.—El Alcalde, Nicasio Hernández.—5.838-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se anuncia subasta de las obras de accesos al estadio municipal de Balaidos.

Acordada por la Corporación la ejecución de la siguiente:

Obra: Accesos al estadio municipal de Balaidos.

Modalidad: Procedimiento de subasta. Tipo: 6.640.474,81 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Información: El proyecto y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en el Negociado de Urbanismo de este Excmo. Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional, 96.404 pesetas; definitiva, con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don natural de (.....), con domicilio en (calle y número), provisto de documento nacional de identidad número expedido el de de 19... cuyos justificantes, debidamente legalizados, acompaña en nombre propio (o de cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del «Proyecto», se compromete a su ejecución, en las condiciones establecidas, en la suma de pesetas (en letra).

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social y las de protección a la industria nacional.

Presentación de plicas: En el Registro General, de diez a trece treinta horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción de estas publicaciones oficiales.

Apertura: En el salón de sesiones, a las once treinta horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo al presupuesto extraordinario «Obras 1969, número 1», por certificaciones de obra.

Autorizaciones: No se precisan.

El importe del presente edicto será con cargo al adjudicatario.

Vigo, 29 de septiembre de 1970.—El Alcalde, Antonio Ramilo Fernández-Areal. 5.868-A.

Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncia subasta de madera de pino en rollo limpio.

A las doce horas del siguiente día hábil a. transcurso de diez, también hábiles, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar en la Casa Consistorial de Segovia la subasta del siguiente aprovechamiento maderable, extraordinario del año forestal 1969-70, del monte de esta Entidad «Pinares Llanos» número 82, sito en Peguerinos (Ávila):

Mil setecientos noventa y un pies de pino silvestre, con 694 metros cúbicos, en rollo limpio, que se entregarán descortezados y en cargue de camión. Tipo de licitación: 485.800 pesetas. Precio índice: 607.250 pesetas. El adjudicatario abonará asimismo 124.920 pesetas en concepto de gastos de corta, pela y arrastre. Fianza provisional, 10.000 pesetas, y definitiva, equivalente al 6 por 100 del remate.

Las proposiciones se admitirán hasta las trece horas del día anterior hábil al de subasta o de apertura de plicas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría (Casa Consistorial de Segovia, planta baja), entendiéndose complementado este anuncio con el detallado inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» del día 19 de septiembre último, que también publica el modelo de proposición.

Segovia, 2 de octubre de 1970.—El Presidente, Juan López Miguel.—5.906-A.